

Términos y condiciones

MODALIDAD DE SERVICIO

LOCACIÓN TEMPORARIA del predio denominado ESTUDIO, que forma parte del inmueble ubicado en Paroissien 2647, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para la realización de una producción, entendiéndose por tal, todo tipo de realización audiovisual, fotográfica, fílmica, publicitaria e institucional.

ESPACIOS HABILITADOS

EL LOCATARIO está autorizado a ocupar el ESTUDIO objeto de la locación temporaria con un Área Total de 121,24 m, con 8.66 m x 14 m y una altura del techo 4.5 m - Infinito 5.3 m x 7.70 m - cuenta con Corriente Trifásica 18 kw. Y a utilizar, durante el desarrollo de la producción, los espacios de infraestructura común según detalle:

- Patios
- Baño
- Cocina



SUMINISTRO DE ENERGIA

Para el abastecimiento eléctrico el LOCATARIO utilizará un GENERADOR PROPIO para evitar cualquier exceso en el consumo. El consumo proveniente de la red doméstica se utilizará exclusivamente en la oficina de producción.

EXCLUSIVIDAD

Durante la vigencia del contrato el LOCATARIO no convivirá con ningún evento u otra realización en el predio que afecte el audio o la disposición espacial de la producción.

INGRESO Y ACOPIO DE EQUIPOS Y UTILERÍAS

Se autoriza a EL LOCATARIO al uso de un espacio a delimitar para realizar el INGRESO Y ACOPIO de equipos, de utilería y todo elemento que considere necesario para el desarrollo y la realización de la producción.



RESPONSABILIDAD

Queda bajo exclusiva responsabilidad del LOCATARIO el respeto absoluto del objeto de la locación, no pudiendo alterarlo en forma alguna, bajo apercibimiento de inmediata rescisión de contrato y su desocupación con más los daños y perjuicios ocasionados.

EQUIPOS Y COMODIDADES PROPIEDAD DE WGST

La locación cuenta con EQUIPOS PROPIOS y COMODIDADES, que se detallan en el ANEXO I, todos en perfecto estado de funcionamiento y conservación. EL LOCATARIO es responsable durante la duración del contrato de locación temporaria del correcto uso de los mismos y se compromete a reintegrarlos en las mismas condiciones que los recibe. En caso de rotura o faltantes deberá proceder a la reposición o asumir los costos de reparación en caso que sea viable.

Al momento de ingresar EL LOCATARIO deberá estar emitida por su parte y validada la confirmación de recepción del ANEXO I que será tomada como suficiente consentimiento.

MARCO LEGAL

EL LOCATARIO se obliga a cumplir todas las leyes nacionales y/o municipales de carácter laboral, previsional, civil, comercial, administrativo, penal, fiscal o tributario, dejando a EL LOCADOR totalmente a salvo de cualquier responsabilidad que pudiere recaer en cabeza de EL LOCATARIO por la violación de cualquier normativa.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

EL LOCATARIO es responsable de la adopción y del cumplimiento, por parte de todo personal que afecte a la ejecución de la producción objeto del presente, de todas las normas legales vigentes en materia de seguridad, prevención de accidentes e higiene en el trabajo.

SERVICIO DE SEGURIDAD

EL LOCATARIO deberá contratar servicio de seguridad suficiente para cubrir esa necesidad desde el primero y hasta el último día del contrato incluyendo el desarme y desocupación total del inmueble por parte de EL LOCATARIO.



SEGUROS

Durante la ocupación del inmueble, EL LOCATARIO, deberá contratar los Seguros Suficientes a satisfacción de EL LOCADOR para cubrir todos los riesgos de posibles siniestros por las tareas que realice en el inmueble, y que pudiera afectar a las instalaciones del edificio y a las personas que se encuentren en el lugar (personal, familia, invitados y a terceros) garantizando indemnidad a EL LOCADOR. En el caso de que no estuvieran debidamente contratados los seguros, EL LOCADOR podrá oponerse al inicio de la actividad de EL LOCATARIO en el inmueble.

PORTAFOLIO DE CLIENTES

EL LOCATARIO autoriza al LOCADOR a incluir su nombre y logo en el portafolio de clientes del sitio web con el fin de potenciar la difusión de las actividades y servicios.



We Are Estudio



VALORES DEL SERVICIO

Jornada 8 horas \$25.000

Jornada 4 horas \$13.000

Valor por hora / Hora Extra \$3.500

Fin de semanas / Feriados PLUS 25% +

Infinito blanco pintado \$3.000

Fondos (metro pisado) \$2.000

POLÍTICA DE CANCELACIÓN

En caso de cancelación dentro de los 05 (CINCO) días hábiles de la fecha de reserva, se cobrará una penalidad del 50% del valor acordado con el cliente, con excepción de que se coordine otra fecha de renta dentro del mismo mes.

FORMAS DE PAGO

Efectivo o Transferencia + IVA

Cheque a 30 días - sin recargo

Cheque a 60 días - 10% de recargo

Cheque a 90 días - 20% de recargo



PENALIDAD POR INCUMPLIMIENTOS Y PUNITORIOS

Ante la falta de pago por valores rechazados y/u otro será aplicable una tasa de interés diario según la TASA ACTIVA del Banco de la Nación Argentina (BNA) desde la fecha original de pago hasta el momento de hacer efectivo el monto correspondiente a la cancelación de la deuda.